

Rut : 69.259.900-4

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Dirección : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Demandante :

Fecha Envío OC. : 09-10-2019 11:50:18

Teléfono : 56-41-2877454

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 3019-1116-CM19

<b>SEÑOR (ES) :</b> LAVIN Y COMPANIA LIMITADA	<b>A Sr (a) :</b> Alejandro Lavin Burboa
<b>DIRECCIÓN :</b> Avda. Interlagunas Concepción Región del Biobío 455 Parque Industrial Ejército	<b>FONO :</b> (56)(41) 2851403
<b>RUT :</b> 77.270.640-5	<b>FAX :</b> (56)(41) 2851403

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b> MANTENCION EXTINTORES
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>
<b>DIRECCIONES DE DESPACHO:</b> • calle Matta N° 405, Lota, Región del Biobío
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b> COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA Lota Región del Biobío
<b>METODO DE DESPACHO :</b>
<b>CONTACTO DE PAGO:</b> LEANDRO BERNA 41-2877454 LEANDRO.BERNA@DASLOTA.CL
<b>FORMA DE PAGO :</b> 30 días contra la recepción conforme de la factura
<b>CONTACTO OC :</b> Nicolas Ignacio Tapia Pozo 56-41-2877454 nicolas.tapia@daslota.cl
<b>EMAIL ENVIO FACTURA:</b>

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
46191601 2239-9-LP13	Extintores	1	(1377698)SERVICIO MANTENCIÓN Y RECARGA EXTINTOR - MANTENCION CO2 2 K UNIDAD 1404200	(1377698) SERVICIO MANTENCIÓN Y RECARGA EXTINTOR - MANTENCION CO2 2 K UNIDAD; Código: ; Región: VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$574	5.735,00	0,00	574,00	6.309
46191601 2239-9-LP13	Extintores	1	(1377697)SERVICIO MANTENCIÓN Y RECARGA EXTINTOR - MANTENCION CO2 5 K UNIDAD 1404199	(1377697) SERVICIO MANTENCIÓN Y RECARGA EXTINTOR - MANTENCION CO2 5 K UNIDAD; Código: ; Región: VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$739	7.385,00	0,00	739,00	8.124
46191601 2239-9-LP13	Extintores	6	(1523450)SERVICIO MANTENCIÓN Y RECARGA EXTINTOR - MANTENCION EXTINTOR PQS 10 KG UNIDAD 1525451	(1523450) SERVICIO MANTENCIÓN Y RECARGA EXTINTOR - MANTENCION EXTINTOR PQS 10 KG UNIDAD; Código: ; Región: VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$893	8.926,00	0,00	5.358,00	58.914
46191601 2239-9-LP13	Extintores	4	(1523451)SERVICIO MANTENCIÓN Y RECARGA EXTINTOR - MANTENCION EXTINTOR PQS 06 KG UNIDAD 1525452	(1523451) SERVICIO MANTENCIÓN Y RECARGA EXTINTOR - MANTENCION EXTINTOR PQS 06 KG UNIDAD; Código: ; Región: VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$739	7.386,00	0,00	2.956,00	32.500
46191601 2239-9-LP13	Extintores	1	(1523452)SERVICIO MANTENCIÓN Y RECARGA EXTINTOR - MANTENCION EXTINTOR PQS 04 KG UNIDAD 1525453	(1523452) SERVICIO MANTENCIÓN Y RECARGA EXTINTOR - MANTENCION EXTINTOR PQS 04 KG UNIDAD; Código: ; Región: VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$629	6.286,00	0,00	629,00	6.915

46191601 2239-9-LP13	Extintores	1	(1377768 )SERVICIO MANTENCIÓN Y RECARGA EXTINTOR - RECARGA PQS 2 K UNIDAD 1404271	(1377768) SERVICIO MANTENCIÓN Y RECARGA EXTINTOR - RECARGA PQS 2 K UNIDAD; Código: ; Región: VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$440	4.400,00	0,00	440,00	4.840
				Orden de Compra Proveniente de convenio marco	<b>Neto</b>	\$	<b>117.602</b>	
					<b>Dcto.</b>	\$	<b>5.880</b>	
					<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>	
					<b>Subtotal</b>	\$	<b>111.722</b>	
					<b>19% IVA</b>	\$	<b>21.227</b>	
					<b>Imp. específico</b>	\$	<b>0</b>	
					<b>Total</b>	\$	<b>132.949</b>	

**Disponibilidad Presupuestaria:** Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

**Fuente Financiamiento:**

**Observaciones:**

COMPRA SEGUN ORD N° 19 DE PREVENCIÓN DE RIESGOS

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):  
(3019-31-PC19 / Sin Cod. Pres.)

**Observaciones del despacho:**

EXTINTORES IUBICADOS EN CESFAM DR SERGIO LAGOS OLAVE, Y FARMACIA POPULAR

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>